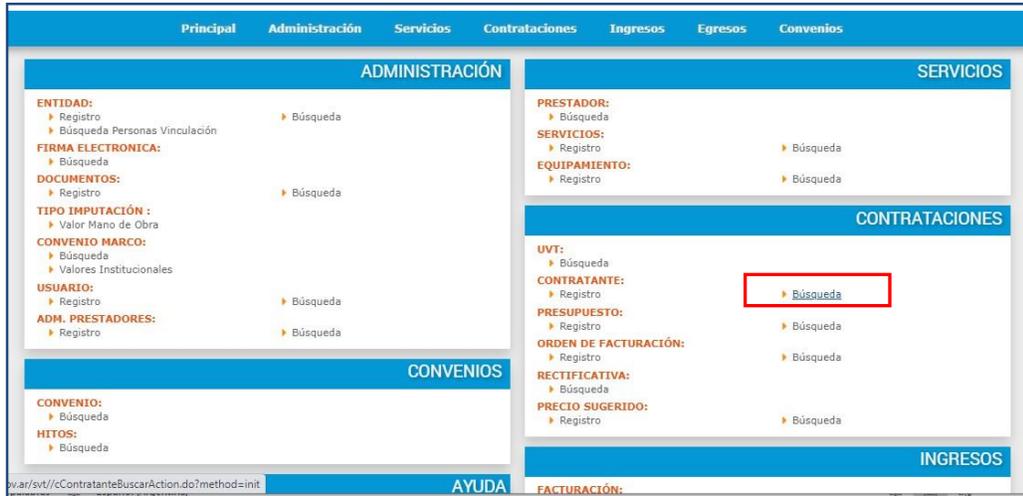
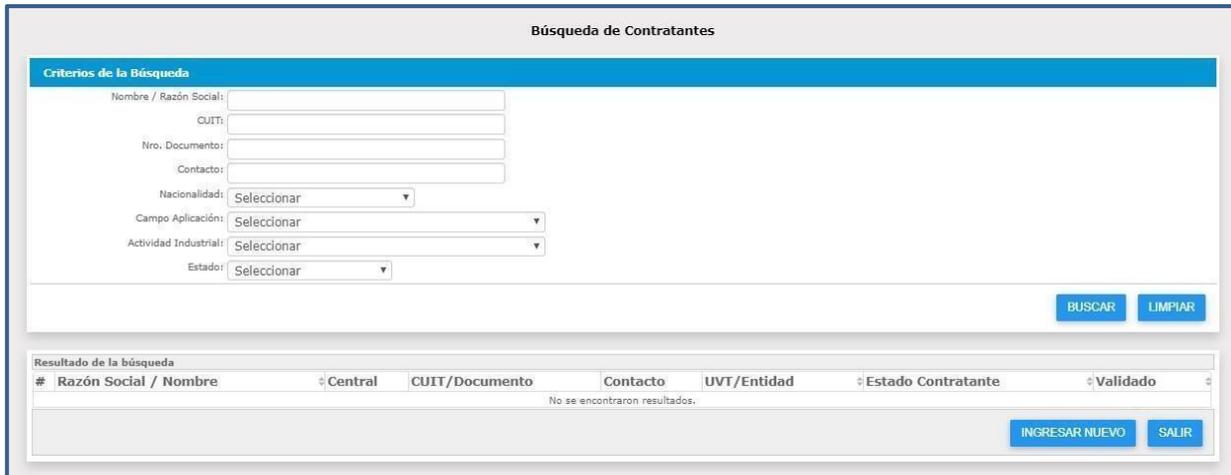


ANEXO VI: Instructivo para la carga de un Nuevo Contratante

Primeramente, debemos asegurarnos de que el Contratante no haya sido registrado anteriormente. Para ello deberá ir al **Menú Principal**, posicionarse en el cuadro **CONTRATACIONES**, ir a la pestaña **CONTRATANTE** y hacer clic en “**Búsqueda**”.



En la plantilla **Búsqueda de Contratantes** se sugiere buscarlo por CUIT:



The screenshot shows the 'Búsqueda de Contratantes' form with the following search criteria:

- Nombre / Razón Social:
- CUIT:
- Nro. Documento:
- Contacto:
- Nacionalidad:
- Campo Aplicación:
- Actividad Industrial:
- Estado:

Buttons: **BUSCAR**, **LIMPIAR**

Resultado de la búsqueda:

#	Razón Social / Nombre	Central	CUIT/Documento	Contacto	UVT/Entidad	Estado Contratante	Validado
No se encontraron resultados.							

Buttons: **INGRESAR NUEVO**, **SALIR**

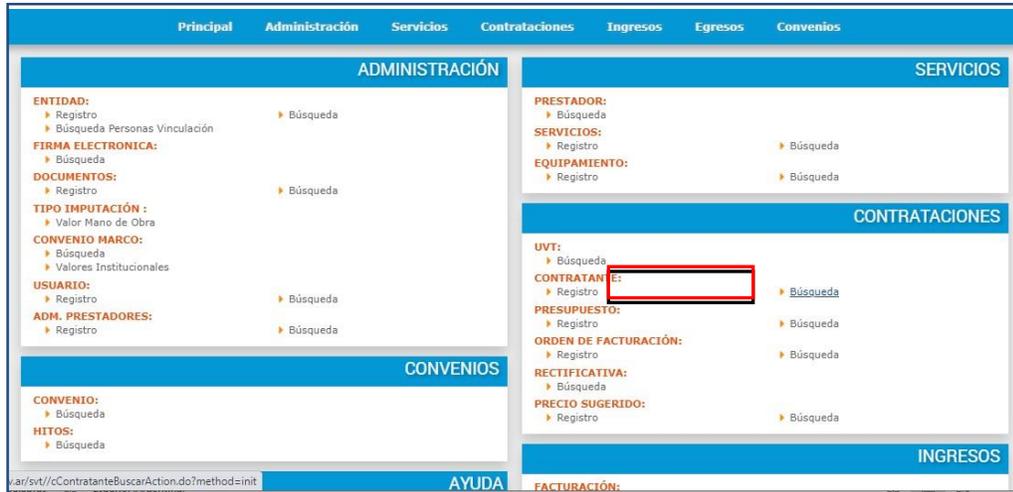
Cuadro. Pantalla Búsqueda de contratantes

Luego de asegurarse de que el cliente no está registrado en el SVT, podrá registrar un Nuevo Contratante, haciendo clic en **INGRESAR NUEVO**.

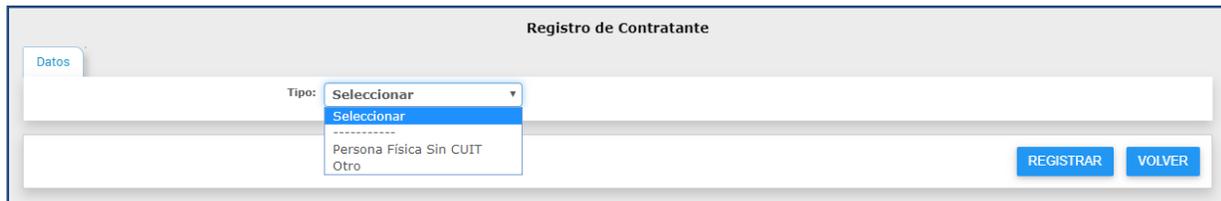
NOTA: Al momento de la carga de contratante físicos (personas físicas) es imprescindible verificar que el contratante tenga cargada su Dirección y País. En el caso de que no se encuentre cargado el mismo, favor de solicitar la carga de la misma a svt-soporte@conicet.gov.ar para que sea agregado. En el caso de las altas de Nuevos Contratantes (personas físicas) es importante cargar estos datos ya que, sin ellos, no es posible continuar con el proceso de facturación.

REGISTRAR un Nuevo Contratante:

1. Ir al Cuadro de **CONTRATACIONES**. Desde la pestaña **Contratantes**, hacer clic en “Registro”.



- 1.1 En **Registro de Contratante**, debe seleccionar el tipo de persona. Hay dos opciones:



1.1.1 Persona Física sin CUIT: es para registro de las personas físicas (no es para empresas u organizaciones). Se solicitarán los siguientes datos obligatorios: **Nombre, Apellido y CUIL**. Recomendamos también colocar en esta instancia el e-mail de contacto. Finalmente, “REGISTRAR”, y luego “GRABAR”.

1.1.2 Otro: es para registro de personas jurídicas (empresas, asociaciones, universidades, etc.). En este caso, solicita un mayor número de campos a completar y se recomienda tener a mano la Constancia de CUIT ([ingrese aquí](#) para descargarlo con el número de CUIT, o solicitarlo al contratante):

- **Razón Social:** Colocar el nombre de la empresa, o nombre de fantasía, tal como figura en la Constancia del CUIT.

- **Sucursal,** elija la opción “No” (a menos que, por ejemplo, sea una dependencia de la Universidad, tal como una Secretaría de Extensión, que se interpreta como sucursal).

- Luego la **nacionalidad** y a continuación, se despliegan las siguientes opciones: **Privado** -> Empresa grande, pequeña y mediana empresa, sin fines de lucro, empresa del estado, otro; **Público/Estatal** -> Estado nacional, provincial o municipal; Comitentes múltiples. Sugerimos tener en cuenta la forma jurídica del contratante para definir el tipo de empresa (por ejemplo, una S.A o S.R.L es probable que sea una grande empresa y una SAU o SAS una pyme) o *podría consultar al contratante el tipo de empresa* para completar estos campos.

- Para verificar la situación frente al IVA, puede extraer ese dato del Alta o Constancia de inscripción en AFIP. En este documento, podrá verificar si es una entidad exenta, inscripta o no inscripta (ver ejemplos a continuación).
- Luego completa el campo de **CUIT, actividad industrial** (debe cargar la principal), **domicilio legal** (como figura en la constancia del CUIT), **denominación** (o forma jurídica), país, **provincia**, partido o localidad y **código postal**.

Puede constatar estos datos accediendo al siguiente link: <https://www.cuitonline.com/> ingresando nombre, razón social, DNI, CUIT o CUIL. Ejemplo:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA RAZÓN SOCIAL

AFIP » Constancia de Inscripción » Actividades Económicas	INFORME DE RENTAS » Bs. As. » Córdoba » Corrientes » Río Negro » Salta	INFORME BANCO CENTRAL » Deudas	DATEAS » Informe Comercial
------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	--------------------------------------

CUIT: **30-54667062-3**

- » Persona **Jurídica**
- » Provincia: **Cordoba** - Localidad: **Barrio Alberdi**
- » Fecha de contrato social: **1901-01-01**
- » Ganancias: **Sicore-Impto.a Las Ganancias** - IVA: **Iva Exento** ⇨ **Situación IVA**
- » Empleador: **Si**

» **Impuestos activos:**

- GANANCIAS SOCIEDADES [05/1974]
- IVA EXENTO [04/1992]
- SIRE - IVA [05/2021]
- SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS [12/1999]
- IMP.A LAS GAN. - BENEF.DEL EXT. [12/2008]
- EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL [06/1913]
- RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL [12/2008]
- ALCOHOLES-MANIP.ALCOHOL ETILIC [01/1901]
- SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC [12/2008]



- » **Actividad:**  **Actividad industrial principal**
#1 [11/2013] 853201 - ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO
 » ENSEÑANZA SUPERIOR Y FORMACIÓN DE POSGRADO » ENSEÑANZA

Finalmente, dar clic en **“REGISTRAR”** y luego **“GRABAR”**. Este procedimiento se hace por única vez para cada nuevo cliente.

A continuación, se da un ejemplo de dónde se pueden extraer los datos que se solicitan, en base a la constancia de inscripción en AFIP:



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: 30-71017803-4		
Denominación: INSTITUTO CIENTIFICO TECNOLOGICO CONICET-CORDOBA		
Forma Jurídica: ORGAN. PUBLICO		
Fecha Contrato Social: 12-12-2006		

IMPUESTO/REOIMEN REGISTRADO	FECHA DE ALTA
DICORE-IMP.TO. A LAS GANANCIAS - 78	02-2009
DICORE-IMP.TO. A LAS GANANCIAS - 94	02-2009
RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 740	06-2016
RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 748	03-2009
IVA EXENTO	07-2007
GANANCIAS EXENTO - Art.20, inciso a)	07-2007

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Denominación

Condición ante el IVA

Razón social/Nombre Fantasía

Actividades principales

Domicilio Legal

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: 841100 (P-SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)	Max de inicio: 11/2017
Max de cierre ejercicio comercial: 12	

Domicilio Fiscal

BUENOS AIRES 1418
BARRIO NUEVA CORDOBA *
E000-CORDOBA

Vigencia de la presente constancia: 27-11-2018 a 27-12-2018 Hora 08:50:12 Verificador: 107737448286

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP: www.afip.gov.ar

Volver

Imprimir pantalla



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: 30-58472251-3

RIO CHICO SA Razón social

Fecha Contrato Social: 29-11-1979

Forma jurídica

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
GANANCIAS SOCIEDADES	04-1980
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 25	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 95	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	05-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	12-2008
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	12-2008
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	01-2000
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 212	09-1999
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 214	01-1999
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 280	09-1991
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 493	01-2000
IVA	03-1989
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	05-1999
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	02-1981
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	12-2014

Situación ante IVA, inscripto en este caso.

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: 222080 (F-883) FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS EN FORMAS BÁSICAS Y ARTÍCULOS DE PLÁSTICO N.C.P. EXCEPTO MUEBLES

Secundarias:

- 081089 (F-883) SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO N.C.P.
- 522089 (F-883) SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO N.C.P.
- 521010 (F-883) SERVICIOS DE MANIPULACIÓN DE CARGA EN EL ÁMBITO TERRESTRE
- 488080 (F-883) SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO N.C.P.
- 488080 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, DESPERDICIOS Y DESECHOS N.C.P.
- 476130 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA
- 828000 (F-883) SERVICIOS EM PRESARIALES N. C.P.

Mes de cierre ejercicio comercial: 6

Mes de inicio: 11/2013
 Mes de inicio: 11/2013

Actividad Principal

Domicilio Fiscal → Domicilio legal

RUTA NACIONAL 3 Y SAN LORENZO 0
 RIO GRANDE
 9420-TIERRA DEL FUEGO

Dependencia donde se encuentra inscripto

DISTRITO RIO GRANDE
 ESPORA Nº 523
 9420 TIERRA DEL FUEGO

Vigencia de la presente constancia: 21-07-2016 a 17-01-2017

Hora 12:35:17 Verificador 100606109076

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.

CONSEJOS - NOTAS:

✓ Recomendamos colocar el **mail de pago a proveedores** (quién será el contacto administrativo con la empresa).

✓ Es importante que se cargue la **provincia**, por más que no sea un dato obligatorio.

✓ **No se pueden reeditar los datos del CONTRATANTE:** En caso de requerir realizar alguna modificación, se debe solicitar la modificación por e-mail a svt-soporte@conicet.gov.ar. Del mismo modo que si ya cargó nuevamente el mismo contratante, **solicitar eliminar** el que fue mal cargado a svt-soporte@conicet.gov.ar.

✓ Para asociar contratantes ya cargados por otros Prestadores, deberá ingresar con el CUIT orazón social y registrarlo desde su rol colaborador PRH/CCH dentro del módulo SVT.

✓ En la parte superior de la constancia de inscripción figura la razón social del contratante, dentro de la misma puede figurar la forma jurídica como es el caso de las S.A. (ejemplo 2) o puede que no y en ese caso habrá una leyenda adicional donde describa la forma jurídica (ejemplo 1).